República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

ACTA DE APERTURA Nº 41/2.020

"ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS PLURIANUAL, LCO Nº 08/2020"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 15 días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las 08:30 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios, Lic. Cesar Velázquez Secretario de Educación, C.P. Rosa Isabel Cuquejo Coronel Auditora Interna y C.P. Jorge Antonio Sanabria, Encargado de la UOC, a fin de proceder a la Apertura de Sobres conteniendo ofertas para los bienes de **"Adquisición de Fotocopiadoras Plurianual"** en la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta - LCO Nº 08/2020).

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 02/09/2020, Expediente Nº 311579 con ID Nº 384834.-

Las empresas que presentaron sus ofertas son las siguientes:

1) Shirosawa Company S.A.I.C. sin representación
   Correo electrónico licitacioneskm@shirosawa.com
2) Printec S.A. representado por la Sra. María Ramona Bareiro Segovia con C.I.N° 866.400
   Correo info@printec.com.py.
3) J. Fleischman y Cia., representado por Oscar Gustavo Román Ortiz con C.I Nº 1.043.967
   Correo rmartinez@jfleisman.com

En el siguiente cuadro se exponen los precios totales de la oferta:

Descripción del Bien y/o Servicios	Empresas	Monto Total
Adquisición de Fotocopiadoras Plurianual	Shirosawa Company S.A.I.C.	**325.776.000.-**
Adquisición de Fotocopiadoras Plurianual	Printec S.A.	**278.322.000.-**
Adquisición de Fotocopiadoras Plurianual	J. Fleischman y Cía.	**308.000.000.-**

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por el oferente, hallándose lo siguiente: la oferta presentada cumple con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en la Carta Invitación y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Presentó o no presentó
Shirosawa Company S.A.I.C.	El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente	Presento el formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente	**Presentó**
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.20.000.000 y validez de 120 días. La Rural S.A. de Seguros.-	**Presentó**
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta copia de cédula de identidad que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	**Presentó**
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	**Presentó**
	Autorización de Fabricante	Presento Autorización de Fabricante	**Presentó**
	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	**Presentó**

C.P. Jorge A. Sanabria S.
Encargado de la U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

Ltr. Cesar Velázquez G.
Secretario de Educación
Gobernación de San Pedro

C.P. Rosa I. Cuquejo Coronel
Auditoría Interna
Gobierno Dptal. San Pedro

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Presentó o no presentó
Printec S.A.	El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente	Presento el formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente	**Presentó**
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.24.000.000 y validez de 160 días. La Consolidada S.A. de Seguros.	**Presentó**
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta copia de cédula de identidad que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	**Presentó**
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	**Presentó**
	Autorización de Fabricante	Presento Autorización de Fabricante	**Presentó**
	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta Acción de Inconstitucionalidad A.I. Nº 98/2020 sobre la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	**Presentó**

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Presentó o no presentó
J. Fleischman y Cía.	El formulario de oferta y lista de precios,generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente	Presento el formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente	**Presentó**
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.20.000.000 y validez de 120 días. Seguros Generales S.A.	**Presentó**
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta copia de cédula de identidad que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	**Presentó**
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	**Presentó**
	Autorización de Fabricante	Presento Autorización de Fabricante	**Presentó**
	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	**Presentó**

Dani Barrio

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO Auditoría Interna

C.P. Carlos Cuquejo Coronel
Auditoría Interna
Gobierno Dptal. San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Educación

Mtro. Cesar E. Velázquez G.
Secretario de Educación
Gobernación de San Pedro

Oscar Roman
J. Fleischman y Cia.

República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

En estas condiciones se remiten los antecedentes al Comité de Evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 09:30 horas para todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben la presenta acta, los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el Acto, firmando en prueba de ello.

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

Oscar Romari
J. Fleischman Ca.

María Barairo
PRINTEC SA.

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO Auditoría Interna

C.P. Tosca I. Cuquejo Coronel
Auditoría Interna
Gobierno Dptal. San Pedro

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría

Mtr. César E. Velázquez G.
Secretario de Educación
Gobernación de San Pedro